



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE CON EL APOYO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO CONVOCA A TODOS LOS CIUDADANOS MAYORES DE EDAD, QUE CONSIDEREN QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA ASPIRAR A OCUPAR UNO DE LOS CARGOS TEMPORALES DE AGENTE DE TRANSITO OFERTADOS. (DECRETO No. 411.0.20.0262 DE ABRIL 23 DE 2.012)

## CONVOCATORIA ABIERTA, PARA VINCULAR TEMPORALMENTE CIEN (100) AGENTES DE TRANSITO, HASTA DICIEMBRE 31 DE 2.012.

### CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	TERMINO	FECHA Y HORA	LUGAR
FECHA DE CONVOCATORIA	1 DIA	ABRIL 26 de 2012	Página web <a href="http://www.cali.gov.co">www.cali.gov.co</a> .
RECEPCION HOJAS DE VIDA – DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y SOPORTES DE LEY (Decreto 411.20.0062 de 2007, Decreto Municipal 0638 de 2005, Decreto 411.0.20.0163 de 2.010 y Ley 1310 de 2009)	2 DIAS	ABRIL 27 Y 30 DE 2012	Dirección Desarrollo Administrativo – Torre Alcaldía CAM piso 14, la hoja de vida debe estar totalmente diligenciada y traer todos los soportes necesarios, la falta de alguno de los requisitos deja por fuera de la convocatoria al aspirante. Requisito habilitante
PUBLICACION LISTADO DE ADMITIDOS POR CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y CITACION A PRUEBA ESCRITA	1 DIA	MAYO 2 DE 2012	Página web <a href="http://www.cali.gov.co">www.cali.gov.co</a> . Se convoca a todos los admitidos que cumplieron con los requisitos en la radicación de las hojas de vida, a prueba escrita la cual tendrá lugar en la Institución Educativa María Panesso, ubicada en la Calle 46 C 3- 00, el día 03 de mayo de 2012 a las 2:00 p.m. presentar cedula de ciudadanía original.
APLICACION PRUEBA ESCRITA	1 DIA	MAYO 3 DE 2012	Institución Educativa María Panesso, ubicada en la Calle 46 C 3- 00, a las 2:00 p.m. presentar cedula de ciudadanía original.
PUBLICACION LISTADO DE ADMITIDOS Y CITACION A PRUEBA DE HABILIDADES ESPECIALES	1 DIA	MAYO 4 DE 2012	Página web <a href="http://www.cali.gov.co">www.cali.gov.co</a> . Se convoca a todos los admitidos que superaron la prueba escrita a prueba de habilidades especiales, la cual tendrá lugar en parque didáctico, ubicado en la avenida 6 norte con calle 70 (parque del amor) los días 07 Y 08 de mayo de 2012, a partir de las 7:00 a.m. presentar cedula de ciudadanía original.
APLICACIÓN PRUEBA DE HABILIDADES	2 DIAS	MAYO 7 Y 8 DE 2012 7:00 A.M	Parque didáctico, ubicado en la avenida 6 norte con calle 70 (parque del amor) a partir de las 7:00 a.m. presentar cedula de ciudadanía original..
RECLAMACIONES POR PARTE DE LOS ASPIRANTES NO ADMITIDOS	3 DIAS	MAYO 9, 10 Y 11 DE 2012 DE 8:00 A.M. A 12 M.Y DE 2:00 A 5:00 P.M	los aspirantes inscritos en el proceso y que no hayan sido admitidos en alguna de las pruebas escrita y/o de habilidades y consideren que tienen el derecho por cumplir con los requisitos para continuar en el proceso, podrán presentar sus reclamaciones escritas en la Dirección de Desarrollo Administrativo torre Alcaldía CAM piso 14
RESPUESTA A RECLAMACIONES, PUBLICACION LISTA DE ADMITIDOS Y CITACION A ENTREVISTA	1 DIA	MAYO 14 DE 2012 DE 8:00 A.M. A 12 M.Y DE 2:00 A 5:00 P.M.	Página web <a href="http://www.cali.gov.co">www.cali.gov.co</a> . Las respuestas a las reclamaciones se entregaran en la DIRECCION DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO TORRE ALCALDIA CAM PISO 14, Se convoca a todos los admitidos a entrevista la cual tendrá lugar en la Institución Educativa María Panesso, ubicada en la Calle 46 C 3- 00, el día 15 de mayo de 2012 a las 2:00 p.m. presentar cedula de ciudadanía original.
ENTREVISTA	1 DIA	MAYO 15 DE 2012 2:00 P.M.	Institución Educativa María Panesso, ubicada en la Calle 46 C 3- 00, presentar cedula de ciudadanía original.
PUBLICACION LISTA DE ADMITIDOS Y CITACION EXAMEN MEDICO DE PRE-INGRESO	1 DIA	MAYO 16 DE 2012	Página web <a href="http://www.cali.gov.co">www.cali.gov.co</a> . Se convoca a todos los admitidos a examen médico de Pre- Ingreso el cual tendrá lugar en el Centro Administrativo Municipal CAM piso 15 Área de Seguridad Social los días 17 y 18 mayo a partir de las 8:00 a, m.
APLICACIÓN EXAMEN MEDICO DE PRE-INGRESO	2 DIAS	MAYO 17 Y 18 DE 2012	Centro Administrativo Municipal CAM piso 15 Área de Seguridad Social los días 17 y 18 mayo a partir de las 8:00 a, m.
PUBLICACION LISTADO DE ADMITIDOS	1 DIA	MAYO 22 DE 2012	Página web <a href="http://www.cali.gov.co">www.cali.gov.co</a> .
RECLAMACIONES POR PARTE DE LOS ASPIRANTES	3 DIAS	MAYO 23, 24 Y 25 DE 2012 DE 8:00 A.M. A 12 M.Y DE 2:00 A 5:00 P.M	los aspirantes inscritos en el proceso y que no hayan superado alguna de las pruebas de entrevista o examen médico de pre-ingreso y que consideren que tienen el derecho a continuar en el proceso por cumplir con los requisitos, podrán presentar sus reclamaciones escritas en la Dirección de Desarrollo Administrativo torre Alcaldía CAM piso 14
RESPUESTA A RECLAMACIONES	1 DIA	MAYO 28 DE 2012	Página web <a href="http://www.cali.gov.co">www.cali.gov.co</a> . Las respuestas a las reclamaciones se entregaran en la DIRECCION DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO TORRE ALCALDIA CAM PISO 14,
PUBLICACION LISTA DE ELEGIBLES	1 DIA	MAYO 29 DE 2012	Página web <a href="http://www.cali.gov.co">www.cali.gov.co</a>

original firmado  
\_\_\_\_\_  
DR. ALONSO JOSE LOZANO MARIN  
Director Desarrollo Administrativo (E)

original firmado  
\_\_\_\_\_  
DR. ALBERTO HADAD LEMOS  
Secretario de Tránsito y Transporte



## CONVOCATORIA ABIERTA, PARA VINCULAR TEMPORALMENTE CIEN (100) AGENTES DE TRANSITO, HASTA DICIEMBRE 31 DE 2.012.

**SE ABRIRA CONVOCATORIA PARA VINCULAR TEMPORALMENTE CIEN (100) AGENTES DE TRANSITO CON EL LLENO DE REQUISITOS EXIGIDOS EN EL MANUAL DE FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DECRETO 411.20.0062 DE FEBRERO 23 DE 2007 Y 411.0.20.0.-163 DE MARZO 29 DE 2010, LEY 1310 DE JUNIO 26 DE 2.009. LEY 909 DE 2004.**

El Alcalde de la ciudad Dr. RODRIGO GUERRERO VELASCO, mediante Decreto No. 411.0.20. 0222 de abril 4 de 2.012, crea unos empleos temporales en la planta de cargos de la Administración Central Municipal para la vinculación de 100 AGENTES DE TRANSITO, con una asignación mensual de UN MILLON NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$1.924.462) M/CTE. la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal con el apoyo de la Dirección de Desarrollo Administrativo, adelantara el proceso de convocatoria y selección la cual se divulgará a través de la página web de la alcaldía [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co), para la provisión de los empleos de carácter temporal de Agentes de Tránsito código 340 grado 03; como lo ordena el Decreto No. 411.0.20.0262 de abril 23 de 2.012

El proceso de selección y vinculación temporal de Agentes de Tránsito, contará con la siguiente estructura; Previa convocatoria pública a través de la página web de la Alcaldía de Santiago de Cali [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co), las hojas de vida deberán ser entregadas por los aspirantes en el lugar y fecha establecidas en el cronograma de la misma, serán excluidas del proceso las que no llenen los requisitos contemplados en la Ley, **(FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA. ACREDITAR ESTUDIOS COMO BACHILLER CON DIPLOMA O CERTIFICACIÓN DE SU TRÁMITE. LICENCIAS DE CONDUCCIÓN DE 2ª Y 4ª. CATEGORÍA. HABER CURSADO Y APROBADO EL PROGRAMA DE CAPACITACION (CATEDRA DE INFORMACION E INTENSIDAD MINIMA ESTABLECIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE). DEMOSTRAR EXPERIENCIA COMO MINIMO DE 3 MESES RELACIONADA. SER COLOMBIANO. MAYOR DE EDAD. SITUACION MILITAR DEFINIDA. NO HABER SIDO CONDENADO EN CUALQUIER EPOCA POR SENTENCIA JUDICIAL, PENA PRIVATIVA DE LA LIBERTAD, EXECTO POR DELITOS POLITICOS CULPOSOS)**. Los aspirantes deben acreditar los requisitos de estudio y experiencia exigidos en la ley; el cumplimiento de los aspectos de estudio y experiencia, son requisitos **habilitantes**.

Para continuar en el proceso de selección se evaluarán los conocimientos básicos requeridos para el desempeño del empleo, mediante la aplicación de prueba escrita de carácter **clasificatorio**. El lugar, fecha y hora de aplicación de la prueba escrita serán dados a conocer en la página web de la alcaldía municipal de Santiago de Cali [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co).

La prueba de habilidades particulares tiene como finalidad identificar factores indispensables que deberán estar presentes en todos (as) los (las) aspirantes a ocupar el cargo de Agentes de Tránsito código 340 grado 03. Para la conformación de la lista de elegibles, el aspirante deberá superar totalmente la prueba de habilidades, la cual tendrá **carácter eliminatorio**. Quienes superen la prueba escrita y de habilidades, deberán presentarse a entrevista que se llevara a cabo en el lugar, fecha y hora establecidos en el cronograma de la convocatoria. Los resultados de cada prueba serán publicados en la página web de la alcaldía municipal de Santiago de Cali [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co), así como el resultado final y el listado de los aspirantes que resulten elegidos para la provisión de los empleos.

Previa a la posesión los seleccionados deberán someterse a un examen médico de pre-ingreso por parte del programa de Salud Ocupacional en Medicina Preventiva del Trabajo, en el que se determine que es apto para desarrollar las funciones del cargo y que cuentan con las capacidades físicas, mentales y sociales, para desarrollar las funciones en las condiciones de trabajo de acorde a los requerimientos de la tarea, perfil del cargo y tendrá el **carácter de eliminatorio**.

Para la provisión de los empleos en el momento de la posesión la Subdirectora Administrativa de Recurso Humano de la Alcaldía de Santiago de Cali, verificara el cumplimiento de los requisitos legales que deban exigirse a quienes aspiren a ocupar cargos públicos. El proceso de evaluación, selección y designación será público y abierto, con observancia de los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad, transparencia y publicidad, y contará con la veeduría de los representantes de la Comisión de personal de la Administración Municipal y acompañamiento de la Personería Municipal de Santiago de Cali. La Dirección de Desarrollo Administrativo brindará apoyo logístico y administrativo a la Secretaria de Tránsito Municipal para la aplicación de las pruebas y su publicación en la Página web.

\_\_\_\_\_  
original firmado  
DR. ALONSO JOSE LOZANO MARIN  
Director Desarrollo Administrativo (E)

\_\_\_\_\_  
original firmado  
DR. ALBERTO HADAD LEMOS  
Secretario de Tránsito y Transporte